

Quito, 05 de abril de 2016

Señora
Nancy Paulina Proaño Chilcañar
Representante Legal/Gerente General
VS&P AUDITUM S.A.

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a Usted que he cedido 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América), por un valor de US \$ 80 (ochenta dólares de los Estados Unidos de América), de las acciones que poseía en el capital social de la compañía "**VS&P AUDITUM S.A.**". La cesión de acciones se realizó conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: VS&P AUDITUM S.A.

NÚMERO DE ACCIONES: 80

VALOR ACCIONES: US \$ 80,00

VALOR ACCIÓN: US \$ 1,00

FECHA CESIÓN: 5 de abril de 2016

NACIONALIDAD: ecuatoriana

C.C.: 1792162939001

CESIONARIO: ALFREDO PATRICIO CRUZ JARAMILLO

NÚMERO ACCIONES: 80

VALOR ACCIONES: US \$ 80,00

VALOR ACCIÓN: US \$ 1,00

FECHA CESIÓN: 5 de abril de 2016

NACIONALIDAD: ecuatoriana

C.C.: 171506449-7

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189, 192, 196 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Atentamente,



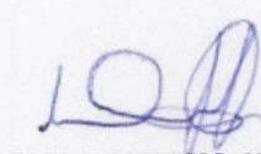
VS&P AUDITUM S.A.

CEDENTE

C.C.: 1792162939001

Nancy Proaño

Gerente General/Representante Legal



ALFREDO PATRICIO CRUZ JARAMILLO

CESIONARIO

C.C.: No. 1715064497

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VS&P AUDITUM S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril del 2016, República del Ecuador, en las oficinas ubicadas en la Av. De Los Shyris N34-40 y Av. República del Salvador, Edificio Tapia, piso 8, a las 10:00 horas, por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Beatriz Chávez Coloma	US\$ 240,00	240	30%
Nancy Paulina Proaño Chilcañar	US\$ 240,00	240	30%
Francisco Alberto Silva García	US\$ 80,00	80	10%
VS&P AUDITUM	US\$ 240,00	240	30%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100,00%

La compañía accionistas VS&P AUDITUM, comparece debidamente representada a través de su gerente general y como tal representante legal, Nancy Proaño.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, el señor Francisco Alberto Silva García y como Secretaria, la Gerente General señora Nancy Paulina Proaño Chilcañar; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocimiento, resolución y aprobación respecto de transferir 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una que son propiedad de la compañía, a favor del señor Alfredo Patricio Cruz Jaramillo, con la cual estas acciones volverían a circular libremente.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.



El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del dia propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Beatriz Chávez Coloma** (30% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Nancy Paulina Proaño Chilcañar** (30% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Francisco Alberto Silva García** (10% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **VS&P AUDITUM** (30% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

PUNTO ÚNICO: Conocimiento, resolución y aprobación respecto de transferir 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una que son propiedad de la compañía, a favor del señor Alfredo Patricio Cruz Jaramillo, con la cual estas acciones volverían a circular libremente.

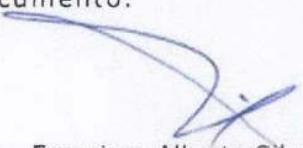
Toma la palabra el señor Presidente Ad Hoc, quien manifiesta que los accionistas de la compañía están de acuerdo en transferir 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una que son propiedad de la compañía, a favor del señor Alfredo Patricio Cruz Jaramillo, con la cual estas acciones volverían a circular libremente.

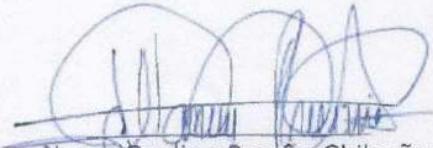
Solicita se apruebe esta moción con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías, pues de conformidad con la Ley se necesitaría la decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a circulación.

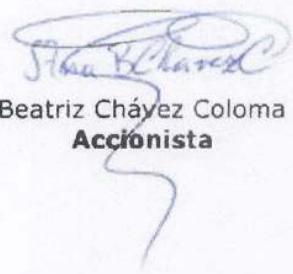
Por tanto, la Junta General de accionistas de la compañía VS&P AUDITUM S.A., resuelve por votación unánime, aceptar la transferencia de las acciones de la empresa a favor del señor Alfredo Patricio Cruz Jaramillo.

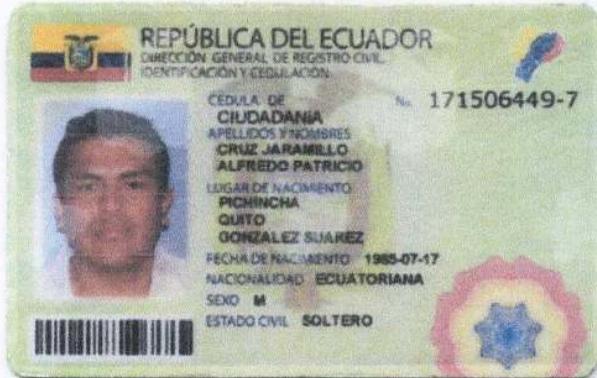
Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Francisco Alberto Silva García
Presidente Ad Hoc de la Junta
Accionista


Nancy Paulina Proaño Chilcañar
Secretaria de la Junta
Accionista
Representante Legal VS&P
AUDITUM S.A.


Beatriz Chávez Coloma
Accionista





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792162939001

RAZON SOCIAL: VS&P AUDITUM S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AUDITUM S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PROAÑO CHILCAÑAR NANCY PAULINA

CONTADOR: INTRIAGO LEON SILVIA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2008 FEC. CONSTITUCION: 29/10/2008

FEC. INSCRIPCION: 07/11/2008 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHIRYS Número: N34-40 Intersección: REPUBLICA DE EL SALVADOR Edificio: TAPIA Piso: 8 Oficina: 802 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Telefono Trabajo: 023332371 Web: WWW.AUDITUM.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WAHB030907 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 15/05/2015 11:46:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792162939001

RAZON SOCIAL: VS&P AUDITUM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: AUDITUM S.A. FEC. CIERRE:

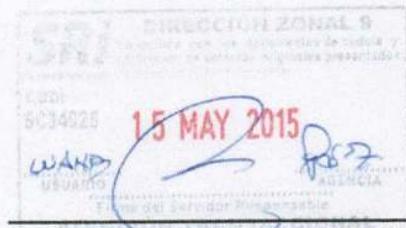
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHIRYS Número: N34-40 Intersección: REPUBLICA DE EL SALVADOR Referencia: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: TAPIA Piso: 8 Oficina: 802 Telefono Trabajo: 023332371 Web: WWW.AUDITUM.COM.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WAHB030907 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 15/05/2015 11:46:15

70143

Quito, 23 de octubre del 2014

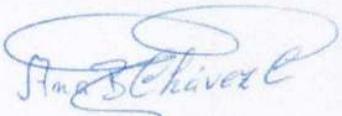
Señora
Nancy Paulina Proaño Chilcañar
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **VS&P AUDITUM S.A.**, realizada el día de 23 de octubre del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **VS&P AUDITUM S.A.**, por el periodo estatutario de DOS años, debiendo ejercer la representación legal de la misma, de forma individual o de forma conjunta con el Presidente de la compañía, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

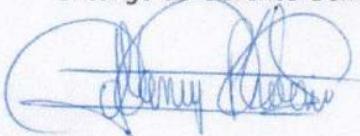
La Compañía **VS&P AUDITUM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 01 de octubre del 2008, ante el Notario Tercero del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de octubre de 2008.

Atentamente,



Beatriz Chávez Coloma
Secretaría ad-hoc de la Junta

Aceptación: En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de octubre de 2014, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **VS&P AUDITUM S.A.**



Nancy Paulina Proaño Chilcañar
C.C. No. 171231192-5
Nacionalidad ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 70143

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	46749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15862
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/10/2014
FECHA ACEPTACION:	23/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VS&P AUDITUM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712311925	PROAÑO CHILCAÑAR NANCY PAULINA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3947 DEL: 29/10/2008 NOT: 3 DEL: 01/10/2008 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL